

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD**

18478 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación de la iniciación y propuesta de resolución del procedimiento de pérdida de validez de los medicamentos del Anexo I, cuyo titular es Laboratorios Bellrosa, S.A.*

Con fecha 4 de mayo de 2012, la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha emitido acuerdo de iniciación y propuesta de resolución del procedimiento de pérdida de validez de la autorización de comercialización de los medicamentos veterinarios del Anexo I, cuyo titular es Laboratorios Bellrosa, S.A., domiciliado en la calle Bruch, 94, entresuelo 1, 08009 Barcelona, sin que haya podido practicarse su notificación.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. La empresa podrá comparecer ante el Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Anexo I

Propuesta de declaración de pérdida de validez de la autorización de comercialización

Nº registro	Nombre del medicamento	Laboratorio titular
10063	Catsin collar antiparasitario gatos	Laboratorio Bellrosa, S.A.
10062	Dogsin collar antiparasitario perros	Laboratorio Bellrosa, S.A.

Madrid, 23 de mayo de 2012.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A120038738-1